



LEASING HABITACIONAL

**MODIFICA RESOLUCION N° 576 de fecha
20/7/2015 QUE ASIGNA SUBSIDIOS
LLAMADO 2015, LEY 19.281**

CON ESTA FECHA SE DICTA LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA NR.

672

LA SERENA,

13 AGO 2015

VISTOS:

- La Ley 19.281, modificada por Ley 19.401 que establece normas sobre Arrendamiento de Viviendas con Promesa de Compraventa;
- El D.S. N° 120(V y U) de 1995, que reglamenta los Títulos III, IV y V de esta Ley, y en especial lo dispuesto en los Art. 13, 28, 29 y 30;
- El D.S. N° 219 (V y U) del 10 de Octubre de 2013, publicado en el Diario Oficial del 2 de Febrero de 2004, el D.S. N° 188 (V y U) del 9 de Octubre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 14 de Diciembre de 2007, el D.S. N° 24 (V y U) del 19 de Abril de 2012, publicado en el Diario Oficial el 30 de Noviembre de 2012, y que todos modificaron el D.S. N° 120 (V y U) de 1995;
- La Resolución Exenta N° 576 de fecha 20/7/2015 de este Servicio que asigno subsidios en el mes de Julio 2015;
- La Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República y
- Las facultades que me confiere el D.S. N° 355/77 y el Decreto N° TRA 272/18/2015 de fecha 01 de Junio de 2015 ambos del MINVU, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

- Modificase la Resolución señalada en el Visto d) de la presente Resolución en el sentido que se indica:

En dicha Res. Se señala a don IVAN ULISES LABARCA RUIZ RUT 13.534.787-6 con un subsidio de 242 U.F., debiendo decir 300 U.F.
- En todo lo demás se mantiene lo indicado en dicha Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



**ANGELO MONTAÑO ESPEJO
INGENIERO COMERCIAL
DIRECTOR (P y T) SERVIU REGION DE COQUIMBO**

DISTRIBUCION:

- SR. JEFE D.P.H.
- SR JEFE DIFIN MINVU
- SRS. CONCRECES LEASING S.A.

SERVIU IV REGION COQUIMBO

- DEPTO. OO. HH.
- UNIDAD DE SUBSIDIOS-LEASING
- A R C H I V O